



DEPENDENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SECCION

CONTRALORIA INTERNA

REVISION DEPARTAMENTO

ECOLOGIA

ASUNTO EL QUE SE INDICA

Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, S.L.P.

PROFA:MARTHA ZABALA TRISTAN PRESENTE

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL INFORME DE REVISION REALIZADA A LA DIRECCION DE ECOLOGIA PERIODO AUDITADO: DEL 1 AL 31 OCTUBRE 2018

ANTECEDENTES

Dentro del programa de auditorías a las diferentes áreas, departamentos y direcciones de este H. Ayuntamiento llevada a cabo por esta contraloría Interna, como lo establece el, ARTICULO 86, FRACCIONES I, II y V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se encuentra candelarizada la revisión a la Dirección de **Ecología**, llevada a cabo por los auditores adscritos a esta Contraloría Interna Municipal.

OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen en la presente revisión son los siguientes: Que los ingresos obtenidos por la Dirección de **Ecología** se apeguen a lo establecido a la Ley de Ingresos del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y que se hubiera depositado en su totalidad a tesorería municipal.

ALCANCES

En lo que se refiere al apego a la Ley de Ingresos del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.; se efectuara la revisión total del departamento.



RESULTADOS DE LA REVISION OBSERVACIONES

En la auditoría realizada a **Ecología**, al mes correspondiente no se encontró ninguna anomalía todo está en tiempo y forma.

Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí

LIC. MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ